

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL PRIMER TORNEO DE AJEDREZ DEL CENTRO COMERCIAL CIUDAD TUNAL

1. Generalidades:

- El "Primer Torneo de Ajedrez 2024" es organizado por el Colegio INEM Santiago Pérez y el Centro Comercial Ciudad Tunal.
- El torneo se realizará el sábado 27 de julio de 2024, de 9:00 a.m. a 1:00 p.m.

2. Inscripción:

- Para inscribirse, los participantes deben presentar facturas de compras realizadas en el Centro Comercial Ciudad Tunal superiores a \$30,000 COP en los puntos de información.
- Las inscripciones estarán abiertas hasta el inicio de la primera ronda del torneo.
- Es obligatorio inscribirse con anticipación para facilitar la logística del evento.

3. Categorías:

- **Categoría Sub-12:** Nacidos en 2012 en adelante (20 cupos).
- **Categoría Sub-14:** Nacidos en 2010 y 2011 (20 cupos).
- **Categoría Sub-17:** Nacidos entre 2007 y 2009 (40 cupos).
- Los cupos son limitados y se asignarán por orden de inscripción.

4. Sistema de Juego:

- El torneo se jugará bajo el sistema suizo a cinco (5) rondas.
- Se utilizarán relojes electrónicos con un ritmo de juego de 10 minutos más 20 segundos de incremento por jugada por jugador.
- Los participantes deben llegar con 30 minutos de antelación para el pareo inicial.

5. Desempates:

- En caso de empate, se aplicarán los siguientes criterios, en orden: **a.** Resultado de la partida jugada entre los competidores empatados. **b.** El competidor de menor edad recibirá un punto extra para el desempate.

6. Ausencias:

- La pérdida de la partida por ausencia (W.O.) se aplicará a los diez (10) minutos del inicio de la ronda.

7. Premiación:

- Se premiará a los tres primeros puestos de cada categoría según el acumulado general de puntos.
- En la categoría Sub-12, se entregarán certificados de participación a todos los jugadores.

8. Otras Consideraciones:

- Los organizadores se reservan el derecho de modificar los términos y condiciones si las circunstancias lo requieren.
- Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por el comité organizador del torneo.

9. Autorización para el Tratamiento de Datos Personales:

- Al inscribirse, los participantes y sus tutores legales autorizan el tratamiento de sus datos personales conforme a la Ley 1581 de 2012 y sus decretos reglamentarios.
- Los datos recolectados serán utilizados únicamente para fines relacionados con la gestión del torneo y futuras actividades promocionales del Centro Comercial Ciudad Tunal.

Centro Comercial Ciudad Tunal y Colegio INEM Santiago Pérez
Fecha de Emisión: junio 20 de 2024